Semanario COMEXPERU

Del 24 de febrero al 02 de marzo de 2014

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



¡Olvídate del piloto automático!

La semana pasada, el INEI confirmó que en 2013 el crecimiento económico fue del 5%. Positivo, pero nuevamente por debajo de las expectativas (6.3% a inicios de año). Seguimos creciendo, pero es preocupante que se vuelva a escuchar la famosa y absurda idea del "piloto automático". Que quede claro: ¡no existe tal cosa! En el Perú urge hacer reformas y tomar acciones para lograr un crecimiento sostenido.

Las inversiones dinamizan la economía peruana, generan empleo y bienestar, pero en nuestro país muchas enfrentan barreras que evitan su realización. Según el *ranking* Doing Business, para constituir una empresa en Perú se necesitan aproximadamente 25 días y asumir un costo del 10.1% del PBI per cápita. La reducción y simplificación de trámites es necesaria y urgente. Asimismo, se necesita una política energética para sacar adelante proyectos que hoy se encuentran paralizados, como los de extracción petrolera; una política de seguridad, no cortoplacista, que disminuya la incertidumbre del ciudadano y de los inversionistas, y una política educativa que permita obtener la productividad necesaria para asegurar nuestro desarrollo.

La flexibilización laboral es necesaria. Una disminución de los altos costos de despido aportaría sustancialmente a la creación de empleo y a disminuir la informalidad en el país. A propósito de la informalidad, el sistema tributario está diseñado para alejar de la formalidad al empresario, sobre todo al pequeño. El salto de régimen es muy fuerte para las MYPE. Al facturar un cierto monto, ya no pueden acogerse a los beneficios tributarios, por lo que enfrentan la decisión de ser formales y pagar, o ser informales y esconderse.

Se deben fortalecer las instituciones y asegurar que se cumpla la ley. En el Perú se fomenta la ilegalidad en todo terreno con laxas medidas para los transgresores. La minería ilegal genera pérdidas cuantiosas al Estado todos los años, y éste no hace más que ampliarles el plazo para su "formalización".

Para 2014, las proyecciones de crecimiento son nuevamente optimistas. Pero cabe preguntarse: ¿pasará lo mismo que en 2013? ¿Terminaremos el año nuevamente por debajo de lo proyectado? El Perú es como un tren en marcha, vino con impulso, pero se está deteniendo, y tal como sucede con un tren cuando se acciona el freno, no para de golpe. Las reformas urgentes constituirán un nuevo impulso. Si no se llevan a cabo pronto, el tren podría detenerse por completo.

Eduardo Ferreyros

Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal

Equipo de Análisis Raisa Rubio Córdova Pamela Navarrete Gallo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Mario Rivera Liau Hing Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Unos cuantos binoculares no solucionan la crisis de seguridad

"Tengo miedo, pero es el mismo miedo de que me maten por salir a la calle", indica Orlando Alfonzo, 29 años, venezolano. ¿A cuántos de nosotros no nos han asaltado al menos una vez? No es nada gracioso tener una pistola calibre 38 en la cabeza, mientras te quitan el auto y demás pertenencias. El número de peruanos que pasó por esta experiencia es considerable: en 2012, se registraron 16,357 denuncias por robo de vehículos (6.9% más que en 2011). Mientras tanto, el presidente Humala, que en su discurso de 28 de julio de 2011 se comprometió a tener un país seguro y libre de corrupción, compra más patrulleros, motos, presupuesta binoculares sobrevaluados, y hasta alienta el ingreso de nuevos policías, pero aún no ejecuta las políticas necesarias para atacar la raíz del problema, sobre todo aquellas que yacen al interior del Estado: la corrupción y la actitud permisiva de sus instituciones, sobre todo del Poder Judicial y del Ministerio Público, frente a la delincuencia.

Al respecto, el pasado martes 18 de febrero, COMEXPERU realizó el foro "Seguridad y Desarrollo", en el que expertos discutieron sobre las falencias en materia de seguridad en el país. Ramón Abásolo, presidente del Instituto de Estudios Estratégicos, con vasta experiencia en la Dirección Nacional de Inteligencia del Perú (DINI), resaltó que, entendiéndose la inteligencia como la recolección de información, análisis de los hechos utilizando diversos criterios, presentado de forma clara y sucinta; resulta necesario buscar una simbiosis entre el trabajo de inteligencia y el de quienes toman decisiones en materia de seguridad. En ese sentido, la retroalimentación de las experiencias en la ejecución de políticas, será la herramienta que asegurará que la inteligencia sirva adecuadamente al proceso de formulación y ejecución de políticas, y apoye las necesidades del hacedor de políticas. No pueden tomarse buenas decisiones administrativas ni operativas sobre seguridad si no se cuenta con una medición, seria y de campo, sobre qué efecto van teniendo las decisiones ya tomadas. Por ello, la inteligencia debe participar brindando un soporte cognitivo a modo de mapeo político y social, al principio, y proveyendo un feedback que sostenga o reoriente una política ya adoptada.

Guillermo Vidalón, superintendente de Relaciones Públicas de Southern Perú, afirmó que para que se diera el incremento de las inversiones locales y extranjeras en el Perú de los 90, fue necesario un intenso trabajo en materia de seguridad e inteligencia para derrotar al terrorismo. Asimismo, señaló que esto podría estar en riesgo hoy, ya que desde 2000 la criminalidad se habría incrementado en cinco veces. El aumento de la criminalidad, el narcotráfico y la extracción ilegal de minerales, que responden a la corrupción y la permisividad del Estado, son los mayores retos para el Gobierno.

Finalmente, Fernando Rospigliosi, consultor de Capital Humano y Social, y exministro del Interior, llamó la atención sobre la crisis de las instituciones encargadas de combatir el delito, que no solo no se desarrollan al mismo ritmo en que crece el país, sino que empeoran. Las cuatro instituciones más importantes en política de seguridad son la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio Público, el Poder Judicial y el Instituto Nacional Penitenciario, todas carcomidas por la corrupción y la ineficacia, señaló Rospigliosi. Los políticos, durante los últimos quince años, dicen que lo que se requiere son más patrulleros "inteligentes", más binoculares (qué extrañamente hace poco casi le cuestan a la PNP 14 veces más que su precio real), más policías, más leyes; pero no existe una política de seguridad ciudadana, enfatizó.

Lo peor es que desde el Estado hay incentivos fuertes para desvirtuar la realidad en la que vivimos, al intentar hacer creer a la población que la criminalidad, y la delincuencia en general, son problemas menores. Ello se hace evidente al analizar la diferencia entre las estadísticas sobre denuncias por homicidio presentadas por el Ministerio Público y las de la PNP. Mientras que el Ministerio Público registraba que en 2011 la tasa de homicidios alcanzaba un 24.1 por cada cien mil habitantes, la PNP solo reportó un 9.6 en el mismo periodo. Esto refleja una diferencia de 4,363 homicidios entre lo que reportan ambas instituciones. Convenientemente, el Gobierno toma como indicador oficial las cifras de la PNP para medir la criminalidad. ¿Será esto una casualidad? ¿Les servirá de consuelo a los deudos de los 4,363 asesinados no registrados por la PNP o a quienes ven su integridad física y patrimonial amenazada? Ciertamente no, y el Gobierno es el llamado a responder ante ellos. El Perú sigue esperando una solución mientras aumentan las muertes, los robos, las extorsiones y se reduce la confianza para invertir en el país. Es tiempo de aceptar incondicionalmente la realidad y trabajar políticas de seguridad que pongan a las fuerzas del orden y a las instituciones competentes en seguridad, en situación de anticipar y reprimir con toda fuerza y efectividad el delito en todo el territorio peruano. Mientras se siga pensando que la inseguridad que vivimos es una sensación, percepción o reacción de histeria, los delincuentes tendrán mayor "libertad de entrada al mercado" para obtener sus ilícitas ganancias. ¿Habrá que "importar" autoridades o concesionar el sector para enfrentar la inseguridad?

II DIPLOMADO EN

DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Inicio: 6 de Marzo





www.comexperu.org.pe ● ● ● 03



Buenas intenciones, malos enfoques

No cabe duda de que el deporte, en todos sus niveles, aporta positivamente al desarrollo social, la formación integral y el bienestar de las personas. Sin embargo, el Perú, a pesar del talento innato de muchos jóvenes, viene teniendo un limitado desempeño deportivo en el plano internacional. Esto no es producto de la falta de deportistas, sino del escaso apoyo e inversión en su desarrollo como deportistas de alta competencia. Si bien es cierto que existen algunos que pueden financiar con recursos propios una carrera competitiva y representar al país en torneos internacionales de sus respectivas disciplinas; probablemente en el Perú son muchos más aquellos que no pueden hacerlo por motivos económicos.

Quizás este contexto haya sido la motivación del congresista Kenji Fujimori para presentar un proyecto de ley que propone incentivos a la empresa privada que apoye el financiamiento de los deportistas calificados de alto nivel (Proyecto de Ley N.º 3095-2013-CR). Sin embargo, por más bienintencionada que sea su propuesta, esta tiene serios problemas de enfoque, alcance y planteamiento. Resulta que la iniciativa legislativa plantea beneficios para las empresas privadas: i) el reconocimiento al mérito y liderazgo de las empresas a través de un distintivo empresarial; y ii) el otorgamiento, a favor de la empresa privada que colabore con el deporte, de una puntuación final adicional del 10% cuando se presente a concursos con el Estado peruano.

La pobre gestión del sistema deportivo en todos sus niveles ha sido el factor determinante para el estancamiento de nuestras selecciones nacionales, siendo uno de los peores casos el de la selección nacional de fútbol de hombres categoría mayores, que desde 1982 (hace 32 años) no clasifica a un campeonato mundial. Pero esto no se puede solucionar con propuestas que, como indica la asociación civil Reflexión Democrática, bajo el objetivo de promover o incentivar cierta actividad o conducta, agujerean normas, principios y sistemas vigentes. Veamos.

En primer lugar, la propuesta legislativa es incompatible con el sistema de compras públicas regulado por la Ley de Contrataciones del Estado (D. L. N.º 1017, modificado por la Ley N.º 29873). Transgrede el principio del trato justo e igualitario (que indica que queda prohibida la existencia de privilegios, ventajas o prerrogativas), al permitir que ciertas empresas tengan mejor calificación que otras por un criterio totalmente ajeno a las compras públicas. Vulnera también el principio de eficiencia, al poner en riesgo la contratación de bienes o servicios. De aprobarse, el proyecto haría posible que una contratación pública, es decir, las compras de cualquier entidad del Estado, se hagan a mayor precio y obteniendo menor calidad, producto de esta muy importante bonificación en la calificación final del privado, y que podría comprometer incluso contrataciones estatales de gran envergadura.

Segundo, si bien su fundamentación es extensa y se basa en los resultados obtenidos en las últimas competencias internacionales y los diversos diagnósticos del Instituto Peruano del Deporte (IPD), la falta de financiamiento a deportistas es solo uno de los muchos problemas que tiene nuestro sistema deportivo y no es la causa principal de los malos resultados internacionales. Por tanto, si bien la propuesta de incentivar el financiamiento de deportistas contribuye a solucionar parcialmente el problema, no lo resuelve, y ese financiamiento se obtendría a cambio de reducir eficiencia en el sistema de compras del Estado y perder calidad en los servicios que los peruanos reciben a través de él. Existen otros tantos problemas como la mala gestión en el deporte, la falta de semilleros y la poca captación de talentos en todo el país.

Tercero, la propuesta es discriminatoria en dos niveles: en cuanto a empresas beneficiarias, ya que solo sería un incentivo para aquellas empresas privadas que por su estructura y giro de negocio tengan efectivamente algún interés en participar en concursos con el Estado, y también discriminatoria en alcance, ya que solo se habla de financiamiento a deportistas calificados de alto nivel, pero ¿qué pasa con todos aquellos que tienen potencial y no pueden desarrollarlo por falta de recursos? ¿Quién financia a los deportistas que aún no son calificados, pero podrían serlo de tener una buena gestión e inversión en su carrera? Bajo el esquema planteado, perderíamos de igual manera potenciales atletas, porque el financiamiento y la gestión del deporte no se necesitan solo para deportistas de alta competencia, sino sobre todo para convertir niños en deportistas calificados.

Por último, el análisis costo-beneficio que presenta la propuesta legislativa es bastante pobre. No cuantifica los beneficios y costos sociales que generaría el proyecto y pretende justificar su eficiencia sobre la base de tan solo el diagnóstico teórico de la situación, sin una base técnica ni científica. En ese sentido, se indica que el proyecto "no representa mayores costos para el Estado". Pero ¿acaso es eso cierto? Contratar a una empresa privada para otorgar un servicio o bien público sin ser la mejor opción en la compra, es cargar al Estado con un costo efectivamente mayor y real.

De acuerdo con la asociación civil Reflexión Democrática, vulnerar la norma de contrataciones del Estado provocaría desorden, tratos desiguales, arbitrariedades, dificultades de fiscalización y otros efectos igual de negativos. La Ley de Contrataciones del Estado es clara: está prohibida la concertación de precios, condiciones o ventajas, entre proveedores o entre proveedores y terceros, que pueda afectar la mayor concurrencia y/o competencia en los procesos de contratación (Ley N.º 29873). Señores, no agujereemos nuestras propias reglas. No dudamos de las buenas intenciones del congresista Fujimori, pero esta propuesta no solucionaría el problema de fondo del deporte ni le haría bien a la gestión de las compras del Estado.



EDUCACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Jueves 06 de marzo / 8:00 a.m. Swissotel



volver al índice

www.comexperu.org.pe

● ● ● 04



Educación: ¿Cómo gastó el Gobierno en 2013? La inversión en educación es un factor clave para el desarrollo de un país, y resulta sumamente importante para sostener su

La inversión en educación es un factor clave para el desarrollo de un país, y resulta sumamente importante para sostener su crecimiento económico. Sin embargo, en el caso peruano, los últimos resultados muestran que aún estamos muy rezagados. De acuerdo con la Evaluación Censal Escolar (ECE) 2012, apenas un 12.8% de los escolares de 2° grado de educación primaria aprendió matemáticas y solo un 30% comprende lo que lee. La situación es más crítica en la zona rural: únicamente un 4.1% de los escolares aprendió matemáticas y un 7% comprende lo que lee. Asimismo, nuestro país ocupó el último lugar en la evaluación PISA en 2012, hecha sobre una muestra de estudiantes de educación secundaria.

Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, en 2013, el gasto del Gobierno Nacional para el sector fue del 9% del total del presupuesto ejecutado. Hacia 2013, el 45% del gasto en educación (S/. 2,720 millones) se concentró en la educación Básica Regular¹, y fue ejecutado casi en tu totalidad (99.8%; S/. 2,716 millones) por el Ministerio de Educación (Minedu). Si bien el 78% fue destinado al logro de aprendizaje de los estudiantes, ¿sabemos cómo se distribuyó el gasto? Nada menos que un 57% (S/. 1,213 millones) correspondió al pago del personal del sector público y a las obligaciones del Gobierno Nacional como empleador, y un 35% se destinó a la compra de bienes y servicios. El Minedu gastó alrededor de S/. 105 millones solo en servicios de publicidad y difusión de imagen, un 213% más que en 2010. ¿Cómo aporta este considerable gasto al logro de aprendizaje de los estudiantes?

Asimismo, destinó S/. 326 millones en la compra de materiales y útiles de enseñanza (textos, útiles, material impreso, entre otros), un 318% más que lo gastado en 2010. Es importante que los profesores y los estudiantes cuenten con el material adecuado y suficiente para el logro de los aprendizajes, pero una mayor cantidad de estos no asegura un buen desempeño, calidad o uso de los mismos. ¿Cuál será el resultado de la ECE 2013? Seguramente desalentador, pues en los últimos años poco o nada se ha hecho por reformar los puntos esenciales del sector. Podemos tener escuelas con muchos materiales y puede haber mucha difusión sobre el trabajo del Estado, pero no habrá cambios importantes si continuamos teniendo docentes sin competencias mínimas y una gestión que no incentiva a profesores, directores y administradores de la educación pública para ofrecer la mayor calidad al educar a nuestros niños y jóvenes.

Por otro lado, en el Gobierno de la llamada inclusión social, solo un 0.5% del gasto de la educación Básica Regular se dedicó al incremento del acceso a la educación pública de la población de 3 a 16 años, y únicamente el 8% de este gasto (S/. 1.1 millones) se destinó a mejorar la calidad del servicio. Del mismo modo, apenas el 0.4% del gasto en la educación básica regular se destinó a la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva. De este monto, solo un 9% (S/. 851,310) se usó en capacitación y perfeccionamiento de la educación especial.

Cabe resaltar también que solo un 3.3% del gasto en educación (S/. 204 millones) fue para asistencia educativa. Dentro de esta categoría, se destinaron S/. 170 millones a subvenciones financieras para estudiantes destacados de recursos económicos limitados. Igualmente, el gasto en promover el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico fue solo 0.3% (S/. 15 millones) del gasto nacional en educación. El 97% de esta inversión en conocimiento científico y tecnológico (S/.14.9 millones) comprendió acciones destinadas a formar profesionales a nivel superior universitario en los campos de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura. Sin embargo, en este campo se gastó alrededor de S/. 8 millones (más del 50%), en la adquisición de maquinarias, equipo y mobiliario. El 3% restante (S/. 427,074) se destinó a investigación aplicada, monto que fue a la construcción de instalaciones educativas en ese rubro. Con estas cifras, no sorprende que el Perú se ubique en el puesto 122 (de 148 economías) en el *ranking* de innovación, del Reporte de Competitividad Global 2013/2014, elaborado por el World Economic Forum (WEF), muy por debajo de Chile y Colombia, que ocupan los puestos 43 y 74, respectivamente.

La estructura del gasto en estas áreas no refleja una decisión política de mejorar las capacidades del recurso humano ni de asegurar para el sistema educativo un flujo constante de fuentes de innovación y mejora en el rendimiento. ¿Cuándo vamos a cambiar esta visión? Por la muy bien financiada comunicación del Minedu, los peruanos deberíamos saber si el criterio de no atomización de la infraestructura educativa y de optimización de los recursos en unidades centrales existe, y cómo se aplica. Es mejor tener un colegio internado, central, bien administrado y sólido, que hacer 30 colegios mal implementados en distritos alejados.

La incongruencia en la prioridad del gasto en educación es evidente. Pareciera que no hay una política de largo plazo para mejorar la calidad del servicio educativo. Esta administración permitió que los profesores que aprobaron y ¡también los que no aprobaron! la evaluación del Minedu para medir su desempeño y acceder a la nueva carrera pública magisterial, estuviesen en la misma escala remunerativa. Tiró por la borda un esquema de meritocracia que hubiese permitido iniciar la tan urgente reforma del sector. Educación de calidad ¿para cuándo? Y mientras tanto ¿cómo salvamos el futuro y la productividad de los niños que ya estudian en la escuela pública hoy?

¹ Incluye educación inicial, primaria, secundaria, básica alternativa y básica especial.



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ①5



¿Qué hay detrás del milagro alemán?

La denominación de "milagro alemán" hace alusión a la capacidad de Alemania de conseguir una baja tasa de desempleo, crecimiento económico y un aumento en sus exportaciones, mientras la eurozona atraviesa un período de estancamiento en su producción. Sin embargo, los resultados de la economía teutona en los últimos años generan cierta preocupación.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tras el impacto de la crisis internacional de 2009, el crecimiento alemán fue claramente superior al de la eurozona. Según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), en los tres años siguientes al estallido de la crisis, el crecimiento anual promedio alemán fue del 2.71%, mientras que la eurozona creció un 0.95%. En 2013, si bien existe también una diferencia, esta se ha acortado. Se estima que Alemania creció a una tasa del 0.49%, mientras que la eurozona decreció a una tasa del 0.44%. La diferencia de 1.76 puntos porcentuales cayó entonces a 0.93 puntos.

Dos escenarios se plantean a partir de estos resultados. El primero, es que se trató de un impacto coyuntural de corto plazo. El segundo, es que la mala situación de la eurozona está arrastrando a Alemania. Es por este motivo que, como señala el diario alemán *Bild*, existe incertidumbre y debate sobre el posible exceso en la compra de deudas que hace el Banco Central Europeo (BCE). La ayuda del motor de esta zona económica a países menos cuidadosos en el manejo fiscal podría estar mostrando sus consecuencias.

DESEMPLEO

En la eurozona, según estimaciones del FMI, la tasa de desempleo en 2013 sería de 12.3%, lo cual representa un crecimiento de 0.93 puntos porcentuales, respecto al año anterior. Los casos más preocupantes serían los de Grecia (27%), España (26.9%) y Portugal (17.4%). Asimismo, los mejores números los tendrían Austria (4.8%), Alemania (5.6%) y Malta (6.4%). No obstante, cabe preguntarse ¿qué hay detrás de estas cifras?

Alemania tiene aparentemente un buen nivel de empleo. Sin embargo, la cuestión cambia si dejamos el enfoque de personas trabajando y pasamos a analizar las horas trabajadas. Según la BBC, unos 7.4 millones de trabajadores sobreviven con empleos que ofrecen un máximo de 15 horas semanales y cuyas remuneraciones no pasan los € 450 mensuales. Se tiene un mayor número de empleados, pero no las condiciones idóneas.

Por otro lado, la revista *Forbes* afirma que los números laborales favorables se deberían más a un incremento en la productividad de la población alemana y un mantenimiento del nivel salarial. Las cifras del BCE confirman que en Alemania ha existido un incremento de productividad laboral, de 2005 a 2013, de aproximadamente un 4%. Sin embargo, como afirma la BBC, más de un 16% de la población alemana se encuentra en riesgo de pobreza, a diferencia del 15.7% estimado en 2007. Esto último no es coherente con la idea de un importante incremento de productividad.

EXPORTACIONES

Alemania ha logrado mantenerse entre los tres exportadores más importantes de mundo, y esto constituye un gran mérito dada la situación de su zona económica. Cifras del Centro de Comercio Internacional (Intracen, por sus siglas en inglés) le otorgan la segunda posición en 2011, con exportaciones por un valor de US\$ 1.48 billones, y la tercera ubicación en 2012, con US\$ 1.42 billones. Asimismo, Alemania ha logrado mantener una balanza comercial positiva, de US\$ 221,905 millones y US\$ 242,897 millones en 2011 y 2012, respectivamente. Este resultado contribuyó a que la balanza comercial de la eurozona también sea positiva.

No obstante, si se analiza la evolución de los últimos años, se observa una desaceleración en la tasa de crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios. Las cifras de la Comisión Europea muestran que después de 2009, cuando la tasa fue negativa, las exportaciones han crecido a una tasa cada vez menor: 15.2%, 8%, 3.2% y 0.6% para 2010, 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Según Intracen, sus exportaciones de mayor valor constituyen productos de carácter industrial: máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos; vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; y máquinas, aparatos y material eléctrico. Estos productos constituyen el 18%, 17% y 10% del total de las exportaciones alemanas y todos cayeron del 2011 al 2012. Las caídas fueron del 6%, 5% y 7%, respectivamente.

El milagro alemán no es lo único en juego hoy. Dado que Alemania es el motor de la eurozona, sus resultados tienen grandes implicancias en la región. Algunas cifras que parecían positivas -como la reducción de su desempleo- tienen muchos matices detrás de ellas. Si bien existe optimismo sobre la recuperación de la eurozona (reflejado en las proyecciones de crecimiento de 2014), se debe guardar la calma. No se puede asegurar la continuidad del milagro alemán, pero tampoco su final, aunque las cifras dicen algo.







En el primer mes del año, el resultado de las importaciones no fue del todo alentador, ya que alcanzaron un valor de US\$ 3,740 millones, monto un 4% menor que el registrado en enero de 2013. Esto implicaría que las empresas estarían ajustando su producción a las expectativas de crecimiento, lo cual contraería la demanda interna, específicamente por bienes intermedios y de capital. En lo que respecta al origen de las importaciones, tenemos que EE.UU. es nuestro principal proveedor (US\$ 970.5 millones; 26% del total importado), seguido de China (US\$ 657.5 millones; 17.6%), Alemania (US\$ 191.4 millones; 5.1%), Ecuador (US\$ 189.5 millones; 5%) y Brasil (US\$ 151.4 millones; 4.2%).

BIENES INTERMEDIOS

El resultado de las importaciones totales se explica, principalmente, por la caída de las importaciones de bienes intermedios, que tuvieron una participación del 47.6% de las importaciones totales, con un valor de US\$ 1,781 millones, es decir, un 4.8% menos que lo importado en enero de 2013. Esto se debe, en primer lugar, a la reducción de las importaciones de materias primas para la industria, que registraron un monto de US\$ 971 millones, un 6.3% menos que en enero de 2013. Pero también se debe a la reducción de las importaciones de materias primas para la agricultura, que alcanzaron un monto de US\$ 94 millones, un 18.6% por debajo de lo importado en enero de 2013.

En cuanto a los productos más representativos del sector, tenemos a los aceites crudos de petróleo, incluso con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm (US\$ 590 millones; -4.8%), el maíz amarillo duro (US\$ 71.5 millones; +64.7%), las tortas de aceite de soya (US\$ 46.3 millones; +1.7%) y los carburorreactores destinados a las empresas de aviación (US\$ 40.2 millones; +95%).



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

BIENES DE CAPITAL

Con una participación del 34% del total, las importaciones de bienes de capital alcanzaron un valor de US\$ 1,271 millones en enero de 2014, lo que refleja una caída del 3.1%, respecto a enero de 2013. Dentro de este rubro tenemos a los bienes de capital para la industria, con US\$ 887 millones (+7.9%); los equipos de transporte, con US\$ 243 millones (-22.4%); los materiales de construcción, con US\$ 129 millones (-21.1%); y, los bienes de capital para la agricultura, con US\$ 12.4 millones (-8.8%). Entre los países de origen de estas importaciones destacan China, con US\$ 283 millones (-9.1%); EE.UU., con US\$ 263 millones (+9.6%); Alemania, con US\$ 133 millones (+55.1%); España, con US\$ 71.5 millones (+33.8%), y Brasil, con US\$ 67.7 millones (-23.7%).

Entre los productos más representativos del subsector de equipos de transporte tenemos a los volquetes automotores (US\$ 31.9 millones; -24.6%), las camionetas *pick-up* con carga máxima de hasta 4.5 toneladas (US\$ 19 millones; -26.2%), los neumáticos de caucho para autobuses y camiones (US\$ 12.9 millones; -21.9%), entre otros. Entre los principales países proveedores de bienes agrupados en este subsector, durante enero de 2014, tenemos a EE.UU., con US\$ 66.7 millones (-8.6%); China, con US\$ 35.6 millones (-38.8%); Japón, con US\$ 23.8 millones (-10.4%), y Brasil, con US\$ 23.1 millones (-32.6%); países que juntos representan el 61.3% de las importaciones peruanas en este subsector.

En cuanto a los materiales para la construcción (el segundo subsector con mayor caída), entre sus productos más representativos destacan las chapas, barras, perfiles, tubos y similares preparados para la construcción (US\$ 12.44 millones; +710%); las barras de hierro o acero sin alear (US\$ 12.40 millones; -58.6%), y el cemento *portland* (US\$ 9.4 millones; +123%).

BIENES DE CONSUMO

Contrariamente a lo que muchos creen, las importaciones de bienes de consumo representan solo el 18.3% del total de las importaciones y han sufrido la misma dinámica que los otros sectores, ya que registraron una caída de 4.2% (US\$ 683 millones). Por un lado, tenemos a los bienes de consumo no duradero, con un valor importado de US\$ 377 millones, un 0.3% menos que en enero de 2013, y por otro lado a los bienes de consumo duradero, que registraron un monto importado de US\$ 306 millones, un 8.5% menos que en enero del año pasado.

volver al índice

www.comexperu.org.pe

● ● ● 07